

LA "CHINGANA": UN ESPACIO DE SOCIABILIDAD CAMPEFINA

Jaime Valenzuela Márquez

Al hacer un estudio social, tanto del presente como del pasado, siempre debemos contemplar los múltiples aspectos que comprende cada grupo en que se divide una sociedad, así como los elementos presentes en la relación entre ellos. Muchos análisis relacionados con este campo han pecado de un reduccionismo economicista que contempla sólo uno de los aspectos, aunque muy importante. Sin embargo, junto al trasfondo económico van unidos elementos culturales y psicosociales que pueden -y deben- hacer mucho más enriquecedora la discusión y la comprensión de un grupo social, de su interacción interna, de sus pautas valóricas, de su relación con los demás sectores o clases sociales, etc.

Sin duda, para los que intentamos seguir esta última ruta, resulta en extremo complejo introducirse en el mundo de los sectores populares rurales; mucho más aún cuando ubicamos el objeto de estudio a cien años de distancia. Pero el acercarnos a esos estratos, estudiarlos y analizar aquellos elementos que hemos mencionado, nos permite entender con mayor perspectiva nuestra sociedad, la composición de la misma y algunos aspectos socio-culturales presentes en su dinámica interna.

Un ejemplo de esto último, y que sin duda constituye un enigma que es necesario resolver, es la persistencia en el tiempo de algunas características básicas en la sociabilidad -es decir, en las formas de asociación e interacción- de los sectores populares, tanto urbanos como rurales.

EN LA CIUDAD

El origen socio-espacial de los sectores populares que habitaban en las ciudades chilenas se halla, primordialmente, en el campo. Desde el último tercio del siglo pasado se vio reforzado un proceso de migración desde las áreas rurales de la zona central del país hacia las ciudades, tanto intermedias (Talca, Curicó, San Fernando, etc.), como principales (Santiago), debido a excedentes demográficos, falta de trabajo estable y/o una apreciación subjetiva de mejores expectativas de vida en la urbe. Este proceso, que se acentuó en el presente siglo, motivó la reestructuración del espacio urbano, jerarquizando una estratificación espacial por niveles socio-económicos que fue bastante notoria en ciudades como Santiago. (A. De Ramón, "Santiago de Chile, 1850-1900. Límites urbanos y segregación espacial según estratos", *Revista Paraguaya de Sociología* No 42- 43, 1978).

En las urbes de tipo intermedio también se dio este proceso, sobre todo si focalizamos nuestro análisis en los espacios donde se ubicaron los campesinos y gañanes inmigrantes.

En ciudades tan disímiles -en cuanto a superficie, población, infraestructura de servicios, jerarquía administrativa, etc.- como Santiago y Curicó o San Fernando, es posible identificar, por lo menos hacia fines del siglo pasado, un cordón suburbano en el cual vivían -o sobrevivían- estos sectores. Era un espacio sin duda marginal, con gran precariedad, sin acceso a la red de servicios que proporciona-

ba la ciudad, y con una población compuesta de pequeños chacareros, cesantes o personas con trabajos mal remunerados e inestables; pero era un espacio propio. Esta "propiedad" se reflejó en la multitud de establecimientos de diversión popular que, en el límite de la legalidad o contraviniendo directamente las disposiciones oficiales, surgieron y se expandieron en aquellos lugares. A estos establecimientos se les llamó comúnmente 'chinganas.', pero también recibían el nombre de 'fondas' o 'ramadas' en el medio rural.

Si bien existían muchas de estas en sectores interiores de la ciudad, la mayoría se ubicaba en los contornos del tablero de damero original, donde los terrenos tenían un valor más bajo; vale decir, se instalaban en los espacios destinados a la habitación, interacción y reproducción de los sectores más modestos de la sociedad. Esto se debía a que la chingana constituía un espacio de sociabilidad eminentemente popular, donde el canto, el baile, el juego de naipes y el licor, permitían una interacción abierta -y muchas veces vio-

lenta- entre personas que se hallaban en una condición similar, así como la evasión, en una borrachera, de la dura e irreducible realidad.

Para su ubicación física específica, generalmente se utilizaban los cuartos de conventillo que arrendaban los sectores populares o los ranchos construidos precariamente en los bordes más marginales de la ciudad. Es necesario resaltar que eran las mismas habitaciones del 'hogar' popular las que servían para convocar a estos estratos y permitir, al mismo tiempo que la expresión de su sociabilidad interna, algún tipo de comercio (venta de licor, de alimentos de fabricación casera, etc.).

EN EL CAMPO

Uno de los factores que incidió en la búsqueda y recreación de espacios de interacción en la ciudad fue la carga cultural que traían los campesinos en su morral de migrante.

En el espacio rural de Chile central, el trabajo "de sol a sol" unido a exigencias la-

Los trabajos en obras públicas (caminos, puentes, ferrocarril) constituían polos de atracción laboral para los estratos bajos rurales y en ellos surgían espontáneas chinganas para la diversión e interacción peonal.



borales crecientes, eran una realidad diaria para los que labraban la tierra en la segunda mitad del siglo pasado. Para los que no tenían trabajo estable, ni propiedad o usufructo de un pedazo de tierra -esto debido a los imperativos demográficos o a la preferencia creciente por trabajadores "temporeros" en las épocas de cosecha y de rodeo de animales, o, simplemente, debido a la internalización psicológica de un estilo de vida vagabundo de más larga duración-, la sobrevivencia se daba a través del trabajo en el tendido de la línea férrea, en las obras públicas (arreglo de caminos y construcción de puentes) o dedicándose al bandillaje. Para todos ellos, sin embargo, se presentaba la necesidad existencial de contar con espacios informales que sirvieran para dar cauce a la interacción y solidaridad, aunque ésta fuera efímera y durará lo que una botella de vino.

Las chinganas, por lo tanto, se convirtieron en polos de atracción popular, en centros típicos de cultura campesina, donde se recogían las alegrías, tradicio-

nes y frustraciones de estos sectores sociales.

A diferencia de la chingana suburbana, la ubicación física de los establecimientos de diversión campesina era sinotómica con el medio geográfico y la inestabilidad espacial que generalmente rodeaba al peonaje rural. La 'ramada', aquella precaria construcción de troncos y ramaje de árboles, constituía el marco arquitectónico bajo el cual se cobijaba la sociabilidad de los estratos bajos del campo.

Estos espacios, así como la forma y el contenido de la interacción, pasaron a constituir, desde muy temprano, un elemento primordial en la psicología colectiva del campesino y, por ende, pasaron a integrar su vida social, tanto en grupo como en familia. Como lo señalaba -en forma muy perspicaz, por cierto- el Intendente de Colchagua en 1848, don Domingo Santa María:

"De aquí sucede pues que estas reuniones numerosas, en que comienza a apurarse la bebida sin término, concluyen



La chingana era un espacio auténticamente popular, donde una botella de vino, el juego de naipes o una 'pendencia' en su interior, constituían vehículos para realizar una interacción que respondía a sus propios valores y mentalidad.

jeneralmente por riñas entre los concurrentes, en que toman una parte principal el padre, la esposa, el hijo i el amigo. Cuando la autoridad viene a ser noticiada de estos avances, es cuando no queda del crimen mas que un rumor vago, por el empeño que hai en todos de ocultarlo".

Su asimilación como espacio de sociabilidad propio, lo cual probablemente tenía raíces anteriores, llegó a hacerse tan patente, que en todos los lugares donde se reunía un grupo de peones para realizar algún trabajo y en todas las aldeas y villorrios rurales, encontramos más de una 'chingana' funcionando, y no sólo durante las horas y días permitidos por la ley (*Archivo de la Intendencia de Curicó*; vol. 21, s/f), sino que, en la generalidad de los casos, también en días de trabajo; esto se puede apreciar profusamente en las fuentes. En 1865, por ejemplo, cuando la construcción de la vía férrea se hallaba entre San Fernando y Curicó, el Intendente de Colchagua señalaba que había tenido noticia de "...que en algunos puntos vecinos a los trabajos del ferrocarril las chinganas que se permite abrir en los días festivos hasta las oraciones, continúan los días lunes i martes, atrayendo a gran número de los trabajadores de la línea". (*Archivo de la Intendencia de Colchagua*, vol. 598, s/f).

Esta situación, lógicamente, motivaba el consiguiente reclamo de los empleados, pues la situación persistía en 1882:

"Las chinganas i ventas de licores no se cierran en ningún día de la semana. Con este motivo sucede que al son de la guitarra i al olor del ponche i de la cerveza son atraídos imperiosamente los carreteros i damas transeuntes que caen en la tentación de pasar a hechar un trago o a bailar una cueca i escuchar una tonada. I mientras tanto los hacendados patronos de los tales, rabian, i con razón, contra

una libertad que los perjudica i que los desmoraliza a sus trabajadores i sirvientes". (*El Ferrocarril del Sur*, Curicó, 5 de marzo de 1882).

En 1890, por mencionar otro caso, el subdelegado de Convento Viejo (Curicó) reclamaba al Intendente porque en el territorio bajo su mando "...cada día se ponen allí mas caramacheles en donde se vende licor públicamente los domingos, i también algunos días de trabajo i de ahí salen las pendenencias i desórdenes." (*Archivo de la Intendencia de Curicó*, vol. 73, s/f).

En general, la opinión de la prensa local y la actitud asumida por la autoridad reflejaban una incomprensión absoluta de los motivos y factores que impulsaban estas formas de sociabilidad. Incomprensión que nos parece lógica si consideramos que la esencia socio-cultural de los sectores campesino-peonales escapaba a los cánones establecidos por los grupos rectores de la sociedad. De ahí se desprende que estos últimos sólo hayan expresado adjetivos despectivos para con las chinganas, señalándolas como focos de vicio, corrupción, crimen e "ilegalidad" generalizada, asumiendo, así, un criterio moralista que tendía a la represión más que a la comprensión de la realidad social que estaban evaluando.

CONCLUSION

Sin duda, la presencia de una clientela ansiosa de espacios de interacción propios fue un factor preponderante en la expansión y pervivencia de las chinganas como lugares donde expresar libremente sus propias pautas valóricas y sus propios cánones sociales -considerados inmorales e ilegales por los grupos rectores de la sociedad-, y en los cuales poder evadirse, además, de la realidad cotidiana, bebiendo entre pares de un mismo caldo social,

unidos por coincidencias económicas, psico-sociales y culturales.

La sociabilidad manifestada en las chinganas correspondía íntimamente a la propia forma de vida que llevaban las personas que se relacionaban en su interior y esta fuerza social, que daba pábulo al establecimiento de nuevas chinganas en cada polo laboral de atracción popular, pudo más que la normativa legal y los dictámenes expedidos en su contra por las autoridades nacionales y locales. Su pervivencia en el tiempo, además, la po-

demos detectar, en la actualidad, en cualquier encuentro dominical de 'fútbol' en algún sector rural, en una concentración más o menos permanente de trabajadores o en alguna festividad religiosa importante, que provoque una reunión de estas características y con este contenido social.

Todo esto nos lleva a pensar en la larga duración de los procesos psicológicos colectivos, lo cual, unido a factores socio-económicos estructurales y coyunturales, deben constituir la base de análisis de la Historia social de nuestro país.

